

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007173_1
DENOMINACIÓN	CRA VILLAS DEL SEQUILLO
LOCALIDAD	SAN PEDRO DE LATARCE
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Junta de
Castilla y León



**Curso
2023-24**

CRA Villas del Sequillo

C/ San Sebastián 4. 47820 Villabrágima
(Valladolid)

Tfno./Fax: 983 714 192 email:
47007173@educa.jcyl.es

LOCALIDADES DEL CRA:

- **VILLABRÁGIMA**
- **TORDEHUMOS**
- **URUEÑA**
- **SAN PEDRO DE LATARCE**

**PLAN TIC
CRA VILLAS DEL
SEQUILLO**



ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO
3. TRAYECTORIA HASTA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.
4. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS PLAN TIC
5. OBJETIVOS GENERALES
 - 5.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN A LAS TIC
 - 5.2. OBJETIVOS PARA LOS ALUMNOS
 - 5.3. OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO
 - 5.4. OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

1. ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE GESTIÓN
2. PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES
3. ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS, DIDÁCTICOS...
4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN TIC

B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC
2. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS COMPARTIDOS DE CENTRO.
3. NIVELES COMPETENCIALES EN TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
4. CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE EA.

B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

1. PROTOCOLOS DE ACOGIDA
2. LÍNEA FORMATIVA PROFESORADO EN TIC

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

1. PROCESOS EDUCATIVOS
2. PROCESOS TECNOLÓGICOS
3. PROCESOS ORGANIZATIVOS



B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO

1. INTEGRAR LAS TIC EN LAS DISTINTAS ÁREAS
2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS
3. ¿CÓMO ACCEDE EL ALUMNO A LOS CONTENIDOS?

B.6. COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

1. LAS TIC EN LA COMUNICACIÓN
2. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA
3. VALORAR SI LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN FUNCIONAN DE FORMA ADECUADA Y SON BIDIRECCIONALES.

B.7. INFRAESTRUCTURAS

1. DESCRIPCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULAS
2. ESTABLECER RESPONSABILIDADES Y CRITERIOS DE SEGURIDAD.
3. RED DE CENTRO
4. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO
5. PROPUESTAS DE MEJORA

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD
2. ACTUACIONES FORMATIVAS LLEVADAS A CABO.
3. CONSENTIMIENTO DE IMÁGENES Y VOZ DE LOS ALUMNOS/AS
4. IDENTIDAD Y HUELLA DIGITAL DEL CENTRO EN INTERNET.

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN
- C.2. PROCESOS DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN
- C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC
- C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN
- C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS.

D. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

E. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA



1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos y la propuesta curricular del **CRA VILLAS DEL SEQUILLO**. Propone que se utilicen las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en la actividad escolar y educativa y contribuyan a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia clave del tratamiento de la información y digital.

Es un Plan en el que la dotación de recursos y materiales sería un esfuerzo banal si no se completase con actuaciones de generación de servicios, difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado y familias, evaluación, innovación y mejora.

El documento determina los ámbitos de intervención en el aula, centro y entorno familiar y contempla aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa...), aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula y los equipos), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación).

Este documento supone un compromiso por parte de toda la Comunidad Educativa. Cada uno de sus miembros, desarrollará este plan dentro de las funciones que tenga asignadas y su nivel actual de formación. Consideramos muy importante afrontarlo con estrategias de trabajo colaborativo y de cultura compartida.

Pretendemos fomentar la reflexión sobre el uso cotidiano de los medios informáticos a nuestro alcance, valorando el aprendizaje de nuestros alumnos y su implicación en la generación de un compromiso particular en su formación.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO.

El CRA “Villas del Sequillo” posee una extensión bastante amplia. Lo componen los siguientes municipios: Villabrágima, Tordehumos, Villagarcía de Campos, Villanueva de los Caballeros, Urueña, Villardefrades y San Pedro de Latarce. En la actualidad tres de estas localidades, Villagarcía de Campos, Villanueva de los Caballeros y Villardefrades, no tienen abierta su escuela por no tener número de alumnos suficiente.

San Pedro de Latarce cuenta actualmente con un total de 4 alumnos de educación infantil y 15 alumnos de educación primaria. Hay varios alumnos inmigrantes nacionalidad búlgara y marroquí, pero una minoría.

En el CRA se imparten las enseñanzas obligatorias de Educación Infantil y Educación Primaria. En muchas de las localidades el número de alumnos es muy reducido. Esto permite la atención personalizada y constante por parte del maestro a cada uno de los alumnos. Por otro lado, la escolarización en grupos pequeños con varios niveles dificulta que los alumnos se socialicen de forma natural con niños de su misma edad.

El Centro cuenta con un claustro de 19 maestros, la gran mayoría con destino definitivo.

En los últimos años, no ha existido un claustro estable. Son muchos los cambios de profesorado que sufre el CRA.

El nivel socio-económico y cultural de las familias del centro es medio, lo que implica que prácticamente todo el alumnado disponen de tecnologías que les permiten conexión a Internet y la utilización de los mismos con asiduidad.

El centro no puede obviar esta circunstancia y tendrá como prioridad que la integración de las TIC se dé en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realicen en las aulas y fuera de ellas para el logro de los objetivos educativos previstos. Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel.

Nuestra obligación como docentes es educar para el futuro en que van a vivir nuestros alumnos. Por lo tanto debemos capacitarles para poder encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes accediendo a ellas de manera segura.

Las TIC deben ser empleadas en el centro como un recurso que permita al alumno demostrar los conocimientos adquiridos, reforzar aquellos que no ha consolidado de manera adecuada y ampliar los que puedan requerir de mayor profundización. Hay que emplear los dispositivos tecnológicos cuando sea mejor herramienta para alcanzar unos determinados objetivos. Pretendemos hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles y que formen parte de nuestra labor docente.

Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje tienen presencia dentro de los diferentes documentos institucionales del centro.



Podemos observar cómo dentro de las líneas de actuación y de los objetivos generales del PEC las TICS cobran relevancia como medio para desarrollar la competencia Digital del profesorado.

Una vez aprobado el Plan TIC, se recogerá como anexo dentro de la PGA.

Las Programaciones Didácticas recogen aquellos contenidos a desarrollar por el alumnado que se verán reflejados en la secuenciación de la Competencia Digital.

En cuanto a la formación del profesorado, años anteriores el centro ha realizado cursos a través del CFIE para adquirir destrezas relacionadas con la aplicación de las Nuevas Tecnologías en el aula, como la Utilización y creación de materiales para la Pizarra Digital o la creación de Blogs.

Actualmente nuestro centro se está formando en Robótica. Este es nuestro primer año de formación. Consta de dos partes una parte teórica donde contamos con un ponente externo del CFIE de Valladolid y otra parte que se llevará a cabo a partir del 2º trimestre que será un grupo de trabajo donde se aplicará lo aprendido en el curso, el coordinador será un profesor de nuestro centro.

3. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.

Cursos anteriores	Aula de Informática con 6 equipos Equipo Informático, PDI en cada localidad del CRA, conexión ADSL en cada aula. No existe Plan TIC, propiamente dicho
Curso 13/14	Elaboración del Plan TIC acorde a la normativa vigente Certificación TIC Nivel 4



Junta de Castilla y León

Curso 14/15	Obtención de la certificación Códice TIC, Avanzado Nivel 4.
Curso 15/16	Elaboración del Plan TIC acorde a la normativa vigente Certificación TIC Nivel 4
Curso 16/17	Obtención de la certificación Códice TIC, Avanzado Nivel 4.
Curso 17/18	Obtención de la certificación Códice TIC, Nivel 3.
Curso 18/19	Obtención de la certificación Códice TIC, Nivel 3.
Curso 20/21	Curso y Seminario Formación del CFIE Valladolid “Nuevas herramientas TIC” (Iniciación al Aula Moodle Parte 1)
Curso 20/21	Proyecto e-twinning. Es un proyecto desarrollado por la comunidad educativa, intercambios entre alumnado de otros países a través de la asignatura de inglés, utilizando las TIC como medio para su desarrollo. Premio otorgado: SELLO DE CALIDAD A NIVEL EUROPEO eTwinning en reconocimiento a su excelencia.
Curso 21/22	Curso y Seminario Formación del CFIE Valladolid “Aprendiendo con Moodle 2ª parte”.
Curso 22/23	Curso y Seminario Formación del CFIE Valladolid “Aprendiendo con Moodle 3ª parte”.
Curso 23/24	Curso y Grupo de Trabajo. Formación del CFIE Valladolid “CODICE TIC. Iniciación en la programación de robótica”.



4. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL PLAN TIC.

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil y primaria.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Dar visibilidad a las experiencias didácticas impulsadas en el periodo de confinamiento COVID-19.

5. OBJETIVOS GENERALES

5.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN A LAS TIC

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro: solicitudes, informaciones, convocatorias...
- Facilitar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Asignar dotación económica específica para adquirir materiales adaptados a los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

5.2. OBJETIVOS PARA LOS ALUMNOS

- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su ambiente próximo.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.

- Garantizar el desarrollo de los contenidos digitales así como el acceso a los mismos a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

5.3. OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda obtener, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Emplear los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas,...
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Favorecer la participación en la creación y evolución de la página web del centro para dar a conocer las actividades realizadas en las aulas.
- Utilizar la plataforma MOODLE, TEAMS y el correo del centro como vía de comunicación y para el desarrollo de la actividad profesional.

5.4. OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: circulares informativas, página Web para divulgar la información del Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, intercambio de información con las familias.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: página web, Twitter, ...
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.

6. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.

Una vez definidos los aspectos contextuales del centro y de dónde partimos, tenemos que ver hacia dónde queremos llegar.

Pretendemos acercar a nuestro alumnado hacia la sociedad digital, hacia la alfabetización internacional (leer y escribir en diferentes formatos) y la alfabetización digital (enseñar a usar recursos digitales). Incluimos también la alfabetización audiovisual, para el



trabajo de las competencias a través de espacios web compartidos. Todo ello para una óptima consecución de sus competencias, y en especial de la competencia tecnológica y digital.

Para la elaboración, revisión y evaluación del Plan TIC debemos seguir una temporalización, en la siguiente tabla podemos observar el proceso:

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Diseñar el plan	Recopilar y analizar información. Consensuar acuerdos Elaborar el plan	Primer trimestre	Comisión TIC CCP Claustro Equipo Directivo
Desarrollo	Líneas de actuación para cumplir con los objetivos.	Todo el curso	Comisión TIC Equipo Directivo
Seguimiento	Indicadores	Tercer trimestre	Equipo Directivo Comisión TIC
Evaluación	Indicadores	Tercer trimestre	Equipo Directivo Comisión TIC

B. MARCO CONTEXTUAL

Situación del entorno actual de la aplicación del plan TIC en las áreas de integración de las TIC

B.1. Gestión, organización y liderazgo.

1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): Funciones y tareas.

EQUIPO DIRECTIVO	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento del Centro y encargado de impulsar la acción educativa.
COMISIÓN TIC	<p>La Comisión TIC estará formada por el Equipo Directivo, el coordinador de Medios Audiovisuales e Informáticos, coordinador/a de la formación del centro y por un profesor/a con una formación adecuada en las TIC.</p> <p>Dentro de las funciones de la Comisión TIC destacamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, difusión y revisión del plan TIC de centro. • Planificación, coordinación y gestión de las TIC (recursos tecnológicos y servicios online) del centro. • Asesorar y recopilar las necesidades de formación TIC



	del profesorado, promover su participación en las actividades de formación, fomentar la autoevaluación de la competencia digital del profesorado, apoyar al profesorado en el uso de las TIC.
RESPONSABLE MEDIOS INFORMÁTICOS	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actualización de equipos informáticos - Resolver incidencias de inoperatividad en los equipos tecnológicos.

2. El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Documento-Plan Institucional	Objetivo
RRI	Regular las normas de uso de los espacios TIC.
PEC- Propuesta Curricular	Programar el cambio metodológico en el Aula.
Programaciones Didácticas	Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles
Plan de Acogida	Facilitar la integración del Profesorado nuevo
Plan de Fomento de la Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC
Plan de Formación	Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula
Plan de Atención Diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC
PAT	Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado
Plan de Convivencia	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana
Plan de Contingencia #COVID19	Recoger las adaptaciones en la atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario



3. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Infraestructura, recurso o servicio	Acceso	Usos	Responsabilidades
Red de centro Wifi cableada.	Profesorado (clave de acceso)	Educativo	Coordinador TIC Administradora Centro
	Personal administrativo (clave de acceso)	De gestión	
	Alumnos (mediante equipos de aula de informática, tabletas y miniportátiles con clave gestionada)	Educativo	
3 PANELES SMART (2 de ellos con soporte de ruedas)	Profesorado Alumnos	De gestión Educativo	Coordinador TIC Profesor tutor o especialista al cargo de la clase.
11 tabletas SAMSUNG	Profesorado (Usuario y Contraseña)	De gestión	Coordinador TIC Profesor tutor
8 pizarras digitales SMART Y PROMETHEAN	Profesorado Alumnos	De gestión Educativo	Coordinador TIC Profesor tutor o especialista al cargo de la clase.
7 portátiles con Windows 8 y 10	Profesorado	De gestión	Coordinador TIC
14 miniportátiles	Profesorado	Educativo	Coordinador TIC Profesor tutor o especialista al cargo de la clase.
	(usuario y contraseña individual)		
	Alumnos (usuario y contraseña individual)	Educativo	



Junta de Castilla y León

10 tablets Android (programa Snappet) + 1 Chromebook (uso exclusivo profesorado)	Profesorado (usuario y contraseña individual)	Educativo	Profesor tutor de 5º y 6º E.Primaria.
	Alumnos (usuario y contraseña individual)	Educativo	



Junta de Castilla y León

Plataforma MOODLE	Administración y secretaría.	De gestión y comunicación	Coordinador TIC Secretario del centro. Equipo Directivo
	Profesores	Educativa, de gestión y comunicación	
	Alumnos	Educativa y comunicación.	
Herramienta One Drive	Profesores	Educativa y de comunicación	Coordinador TIC Equipo de Innovación.
Equipos de aula (ordenador, PDI, sonido)	Profesores	Educativa	Coordinador TIC Tutor/Especialista
Plataformas y Aplicaciones.	Profesores (usuario y contraseña individual)	Educativa	Tutor/Especialista
	Alumno (usuario y contraseña individual)	Educativa	
Redes sociales	Equipo de Innovación (usuario y contraseña corporativa)	Educativa Comunicación Marketing.	Coordinador TIC Equipo Directivo
Página Web del Centro	Profesores Familias Alumnos	Educativa Comunicación Marketing	Coordinador TIC

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.

El centro cuenta con herramientas para la gestión administrativa y académica.

Por un lado cuenta con dos ordenadores conectados al router instalado por la Junta, a través de los cuales se envía los datos cifrados.

Los diferentes programas de gestión son los siguientes:

- ✓ Programa COLEGIOS: Para la gestión de los datos académicos de los alumnos y la organización del centro (horarios, DOC...).
- ✓ Programa GECE: Para la gestión económica.
- ✓ Plataforma STILUS: Para la gestión de diferentes aplicaciones; RELEO, ALGR, ATDI, CONVIVENCIA...
- ✓ Cuentas de correo EDUCACYL: Cada profesor del centro tiene asignada una cuenta de correo profesional.

4. Difusión y dinamización del Plan TIC.

Dentro de las estrategias para dinamizar y difundir el Plan encontramos las siguientes:

- Informar a la comunidad educativa a través del claustro, consejo escolar, AMPA, reuniones de padres, etc.
- Implicar al claustro en la elaboración del plan TIC: participar en el proceso de autoevaluación, consensuar objetivos, líneas de actuación e indicadores para área y nivel, autoevaluación de la competencia digital, detección de necesidades formativas, etc.
- Utilizar los diferentes medios para informar a la Comunidad Educativa: página web, TEAMS, aula MOODLE, redes sociales (Twitter)...

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

1. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.

- **SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

EDUCACIÓN INFANTIL CON EL ORDENADOR

- Contenidos del currículo relacionados con los Proyectos trabajados.

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Pizarra Digital Interactiva:

- Grafomotricidad.
- Lógica-matemática.
- Programas interactivos específicos.



- Proyección de películas, canciones, fotos y música.
- Aula Moodle.

INTERNIVEL 1 EDUCACIÓN PRIMARIA CON EL ORDENADOR

- Manejo de herramientas de procesador de texto (OFFICE 365)
- Programas informáticos sobre contenidos del currículo (Clic, Jclic, flash, etc.)
- Búsqueda de información digital sobre los contenidos curriculares.

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Pizarra Digital Interactiva:
 - Programas interactivos específicos dirigidos.
- Proyección de películas, canciones, fotos y música.
- Paneles interactivos.
- Libros digitales y sus recursos interactivos.
- Aplicaciones informáticas: Kahoot, Snappet, Quizziz, Smile and Learn, Genially, cuadernos digitales liveworksheets...
- Aula Moodle.

INTERNIVEL 2 EDUCACIÓN PRIMARIA CON EL ORDENADOR

- Programas informáticos sobre contenidos del currículo (Clic, Jclic, flash, etc.)
- Búsqueda y análisis de información en internet.
- Elaboración de documentos con procesador de textos.

OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Pizarra Digital Interactiva:
 - Programas interactivos específicos dirigidos.
- Proyección de películas, canciones, fotos y música.
- Paneles interactivos.
- Libros digitales y sus recursos interactivos.
- Aplicaciones informáticas: Kahoot, Snappet, Quizziz, Smile and Learn, Genially, cuadernos digitales liveworksheets...
- Aula Moodle.

2. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE CENTROS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO.

1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado.



3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas
4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender
5. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje
6. El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada y eficiente.

3. NIVELES COMPETENCIALES EN TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

EDUCACIÓN INFANTIL

3 AÑOS

- Botón de encendido y apagado del ordenador.
- Manejo del ratón de forma correcta.
- Llevar el puntero por la pantalla con precisión progresiva y velocidad.
- Botón izquierdo del ratón y sus funciones.
- Doble clic sobre objetos estáticos cada vez más pequeños.
- Uso y manejo de la Tablet. (Iniciación)

4 AÑOS

- Elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado y ratón.
- El escritorio y los iconos que lo componen: botón de inicio y los iconos de los programas.
- Apagado del equipo desde el botón de inicio.
- Uso y manejo de la Tablet. (Iniciación)

5 AÑOS

- Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.
- Clic en movimiento, con aumento progresivo de la velocidad.
- Clic y arrastrar objetos.
- Introducción del teclado.
- Información básica del teclado y actividades de escritura.
- Los distintos usos de los ordenadores en las actividades de la vida cotidiana.
- Uso y manejo de la Tablet. (Iniciación)

EDUCACIÓN PRIMARIA

INTERNIVEL 1

- Utilización del teclado. Localización de las letras y escritura para completar actividades de algunos programas.



- Uso de la tecla “Intro” para ejecutar acciones.
- La tecla “May” para obtener letras mayúsculas.
- Acceso y gestión de su aula virtual.
- PDI: Saber utilizar las herramientas flotantes.
- Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.
- Programas educativos. Buscar aplicaciones a través del “Menú Inicio”- “Programas”, etc.
- Crear carpetas y subcarpetas.
- Organizar documentos en sus carpetas correspondientes.
- Uso y manejo de la Tablet y de los miniportátiles.

INTERNIVEL 2

- PDI: Saber utilizar las herramientas flotantes.
- Saber buscar información en internet sobre un tema determinado.
- Conocer y manejar herramientas del OFFICE 365.
- Manejar programas de edición de imagen y video.
- Creación de esquemas o mapas visuales.
- Uso y manejo de la Tablet y de los miniportátiles.
- Herramienta SNAPPET.

Infantil / 1º y 2º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación en la pizarra digital* 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador) .* 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador*
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación en la tablet 	<ul style="list-style-type: none"> • Encender y apagar la tablet. • Conocer los botones físicos de la tablet . • Bloquear y desbloquear la tablet. • Entrar en las aplicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de ser autónomo para usar los botones físicos (home y apagado de la tablet). • Es capaz de ser autónomo para usar la pantalla para moverse entre aplicaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • MOODLE (Entorno Virtual de Aprendizaje). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer: <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de pestañas y subpestañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de interaccionar /navegar de manera autónoma dentro de la aplicación, siendo consciente del espacio virtual de la misma.
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación entre usuario, contraseña, e 	<ul style="list-style-type: none"> • Desbloquear una tablet o dispositivo mediante 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier herramienta que esté protegida con algún mecanismo de seguridad.*

***Iniciación en la etapa de E. Infantil**



Junta de Castilla y León

3º y 4º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Buscadores navegadores. Herramientas búsqueda.	<ul style="list-style-type: none">• Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	<ul style="list-style-type: none">• Identifica buscadores. Búsquedas en distintos formatos.
<ul style="list-style-type: none">• Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	<ul style="list-style-type: none">• Conocer el uso del correo electrónico.• Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias.• Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea.• Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.	<ul style="list-style-type: none">• Sabe mandar, recibir y hromeboo correos electrónicos.• Es capaz de conectarse a una videoconferencia.• Se comunica por mensajería instantánea, hromebo un uso correctodel medio.
<ul style="list-style-type: none">• MOODLE (Entorno Virtual de Aprendizaje).	<ul style="list-style-type: none">• Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión	<ul style="list-style-type: none">• Conoce sabeconsultar materialessubidos por el hromeboo y envía las tareas a través del mismo.
<ul style="list-style-type: none">• Herramientas creación de contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Crear contenidos en diferentes formatos,soportes y aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Es capaz de publicar un texto, un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información.• Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos.• Crea hromeb y trípticos.



Junta de Castilla y León

<ul style="list-style-type: none"> Herramientas de edición de imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> Crear dibujos y gráficos sencillos 	<ul style="list-style-type: none"> Sabe hromeebo herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas.
<ul style="list-style-type: none"> Usuarios y contraseñas 	<ul style="list-style-type: none"> Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas 	<ul style="list-style-type: none"> Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.

5º y 6º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de hromeebo y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información que encuentra.
<ul style="list-style-type: none"> Organizadores de información. Herramientas de almacenamiento web. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer herramientas para hromeebo y compartir la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Es capaz de hromeebo la información y agruparla en Google Drive. Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.
<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Sabe mandar, recibir, hromeebo y hromeebo correos electrónicos. Es capaz de crear una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, hromeebo un uso correcto del medio. Organiza y recupera los mensajes que recibe.



Junta de Castilla y León

<ul style="list-style-type: none">• Información digital.• MOODLE (Entorno Virtual de Aprendizaje).• TEAMS.• Gestores de contenido.• Herramientas de hromeb del tiempo y de las tareas.• Derechos de autor	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros.• Organizar sus tareas y eventos en herramientas de hromeb• Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.	<ul style="list-style-type: none">• Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales.• Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades.• Organiza las tareas y las gestiona personalmente.• Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte.
<ul style="list-style-type: none">• Identidad digital.• Reputación digital.• Huella digital.	<ul style="list-style-type: none">• Ser capaz de hromeb una identidad clara y protegida acorde a hromeb.• Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.	<ul style="list-style-type: none">• Crea una identidad virtual: real, hromeb y protegida.• Conoce los beneficios de poseer una hromeb identidad y reputación digital.
<ul style="list-style-type: none">• Herramientas de publicación web formato blog o web (portfolio).	<ul style="list-style-type: none">• Conocer herramientas para compartir el contenido online.• Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.	<ul style="list-style-type: none">• Crea, diseña, configura y gestiona un blog/web personal como portfolio de aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none">• Herramientas de creación de contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones.• Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, hromeb, trípticos, códigos QR, hromeb...• Ser capaz de crear contenido en hromeb formatos: texto, imágenes, hromeb, audio...).	<ul style="list-style-type: none">• Es capaz de publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información.• Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos.• Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales.• Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el



		<p>contenido.</p> <ul style="list-style-type: none">• Crea hromeb y trípticos.• Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido.• Secuencia la información en ejes cronológicos hromeb. Crear diversas actividades interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas... (wordwall.net)• Es capaz de contar historias a partir de hrome.
<ul style="list-style-type: none">• Herramientas de edición de imágenes.• Herramientas de edición de hrom• Herramientas de presentaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros.• Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.	<ul style="list-style-type: none">• Edita imágenes y las comparte en línea.• Es capaz de grabar y montar vídeos.• A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.
<ul style="list-style-type: none">• Contraseñas seguras.	<ul style="list-style-type: none">• Saber crear contraseñas seguras.	<ul style="list-style-type: none">• Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja
<ul style="list-style-type: none">• Montaje de robots.• Programación de robots.	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los hromebook hromebook para el montaje de un robot.• Programar y controlar al robot desde dispositivos a distancia o por automatismos	<ul style="list-style-type: none">• Monta, desmonta robots, organizando las piezas.• Es capaz de mandar órdenes al robot desde dispositivos a distancia.



4. Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aula MOODLE (Herramienta de la JCYL)	<ul style="list-style-type: none">• Es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.
TEAMS	<ul style="list-style-type: none">• Es una plataforma unificada de comunicación y colaboración que combina chat persistente en el lugar de trabajo, reuniones de video, almacenamiento de archivos e integración de aplicaciones.
Equipo informático con PDI en dos aulas de infantil. 3 Paneles Interactivos en dos aulas unitarias de las localidades de Tordehumos y en San Pedro de Latarce. 1 PDI aula de música y 1 PDI en la sala de profesores.	<ul style="list-style-type: none">• Disponible en dichas aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Red informática de centro	<ul style="list-style-type: none">• Cada equipo de aula está conectado por cable a la red informática,• Existe una red wifi con dos subredes separadas, una para el uso de los alumnos y otra para el profesorado y personal de administración. Ambas están protegidas con contraseña.
Aula de informática	<ul style="list-style-type: none">• Dispone de 6 equipos informáticos conectados por cable a internet.• Este curso se han retirado los equipos informáticos debido a la necesidad de ampliar los espacios para el desdoble de aulas.



Junta de Castilla y León

Equipos Miniportátiles (JCYL). Para uso exclusivo del alumnado.	<ul style="list-style-type: none">• Se dispone de 14 equipos hromebook gestionados por el centro y accesibles mediante usuario y contraseña de la JCYL.• Se conectan automáticamente a una de las redes wifi. (CED INTERNET)• La gestión de uso se realiza mediante un calendario mensual.• Está a disposición de todas las aulas de educación primaria. Se han destinado dos de ellos a las dos aulas de educación infantil.
Tablets Android. (Profesorado)	<ul style="list-style-type: none">• Se dispone de 11 equipos que se conectan a una de las redes wifi del centro. (CED DOCENCIA)
Ipad	<ul style="list-style-type: none">• Uso exclusivo de Educación Especial y Audición y Lenguaje.
Libros digitales	<ul style="list-style-type: none">• En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades.
Formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none">• Consideramos que la formación del profesorado en la plataforma MOODLE es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje
Teléfono móvil	<ul style="list-style-type: none">• En principio el uso del teléfono móvil por parte de los alumnos está prohibido en el centro. Consideramos que su uso indebido puede causar serios problemas de convivencia y generar falta de atención.• Sin embargo, se considera que en ciertas ocasiones puede resultar un útil instrumento educativo. Por tanto, se deja abierta la posibilidad de su uso con el permiso del profesor de cada área en los momentos que este considere oportuno.



Junta de Castilla y León

Robótica	<ul style="list-style-type: none">• Se imparte en una de las localidades (SAN PEDRO DE LATARCE) un taller de Robótica destinado al alumnado de educación primaria. Se lleva a cabo una vez a la semana.
Apps Educativas	<ul style="list-style-type: none">• Destacamos algunas como Kahoot, Quizlet, CoRubrics, EdPuzzle, etc...• Favorecen el aprendizaje, la evaluación, autoevaluación, implicación, motivación...
En caso de confinamiento	<ul style="list-style-type: none">• Videoconferencias por TEAMS.• Creación de videotutoriales.• Comunicación con los alumnos a través del AULA MOODLE.

PROPUESTAS DE MEJORA

En el presente curso 2023/2024 el CRA Villas del Sequillo se formará en CODICE TIC: INICIACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE ROBÓTICA en el primer trimestre.

Propuesta de adquisición de materiales asociados a la acción formativa

- KIT LEGO SPIKE ESSENTIAL (A PARTIR DE 6 AÑOS)
- KIT LEGO SPIKE PRIME (A PARTIR DE 10 AÑOS)
- KIT EXPANSIÓN SPIKE PRIME (A PARTIR DE 10 AÑOS)
- KIT ROBOT BEE-BOT (A PARTIR DE 3 AÑOS)
- KIT CLEMENTONI SUPER DOC (A PARTIR DE 5 AÑOS)
- M TINY DISCOVER KIT (A PARTIR DE 4 AÑOS)
- LEARNING RESOURCES CODE&GO ROBOT MOUSE (A PARTIR DE 4 AÑOS)
- CODEY ROCKY (DE 6 A 10 AÑOS)
- MBOT 2 (A PARTIR DE 10 AÑOS)
- CIBERPI GO KIT (A PARTIR DE 12 AÑOS)

B.3. Formación y desarrollo profesional.

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Indicador	Herramienta
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación De las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de Claustro -Reuniones de Internivel -Formulario de satisfacción y detección de necesidades
<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Formación del Profesorado (CFIE Valladolid)
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desdobles -Talleres y rincones -Plan de Acogida del Profesorado nuevo -Informe de seguimiento del profesorado
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Calendario- Moodle -Teams

PROTOCOLOS DE ACOGIDA

Profesorado

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Equipo Directivo convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa. En ella se explicarán las directrices recogidas en el presente Plan.

La documentación oficial del centro y la información relativa a las sesiones de evaluación, convocatorias y actas de reunión, etc. Se alojarán en el servidor oficial del centro (One Drive) para su utilización compartida.

Se informará a los profesores de los diferentes medios de difusión de las actividades educativas del centro (Web del centro, Aula Moodle), y se facilitarán las autorizaciones de acceso y edición de las mismas.

LÍNEA FORMATIVA DEL PROFESORADO EN TIC

En cuanto a la formación del profesorado, años anteriores el centro ha realizado cursos a través del CFIE para adquirir destrezas relacionadas con la aplicación de las Nuevas Tecnologías en el aula, como la Utilización y creación de materiales para la Pizarra Digital o la creación de Blogs, aprendiendo con Moodle primera y segunda parte.

La detección de las necesidades formativas del profesorado se recoge a través de cuestionarios facilitados por el Coordinador de Formación en el Centro.

El centro ha participado en un plan de formación relacionado con las Metodologías Activas y la Evaluación Competencial, las TICS se integran dentro de ambos procesos.

En el presente curso 2023/2024 el CRA Villas del Sequillo se formará en CODICE TIC: INICIACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE ROBÓTICA en el primer trimestre.

En el presente curso 2023/2024 el CRA Villas del Sequillo se formará en CODICE TIC: INICIACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE ROBÓTICA en el primer trimestre.

Propuesta de adquisición de materiales asociados a la acción formativa

- KIT LEGO SPIKE ESSENTIAL (A PARTIR DE 6 AÑOS)
- KIT LEGO SPIKE PRIME (A PARTIR DE 10 AÑOS)
- KIT EXPANSIÓN SPIKE PRIME (A PARTIR DE 10 AÑOS)
- KIT ROBOT BEE-BOT (A PARTIR DE 3 AÑOS)
- KIT CLEMENTONI SUPER DOC (A PARTIR DE 5 AÑOS)
- M TINY DISCOVER KIT (A PARTIR DE 4 AÑOS)
- LEARNING RESOURCES CODE&GO ROBOT MOUSE (A PARTIR DE 4 AÑOS)
- CODEY ROCKY (DE 6 A 10 AÑOS)
- MBOT 2 (A PARTIR DE 10 AÑOS)
- CIBERPI GO KIT (A PARTIR DE 12 AÑOS)



B.4. Procesos de Evaluación

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

• Procesos educativos:

Indicador	Herramienta
a) Criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	- Encuestas - Selfie
b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	- Encuestas
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	-Encuesta de satisfacción
d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	-Encuesta de satisfacción -Lista de cotejo -Hoja de Cálculo

• Procesos tecnológicos:

Indicador	Herramienta
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Reunión trimestral con empresa responsable (eficiencia y eficacia)
b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	-Encuesta "BrechaDigital"



- **Procesos organizativos:**

Indicador	Herramienta
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	-Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa -Encuesta de desempeño docente
b) Instrumentos y estrategias.	-Encuesta de satisfacción



B.5. Contenidos y currículo

1. Integración curricular de las TIC en las áreas:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

2. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Están recogidos en el apartado B2 *“Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)”*

3. ¿Cómo accede el alumno a los contenidos?

Todas las áreas tienen un **aula virtual de las editoriales**. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

También se utiliza la plataforma de la Junta de Castilla y León, **el aula Moodle**. Todo el profesorado y alumnado puede acceder con sus claves a las diferentes áreas de aprendizaje, no sólo en la etapa de educación primaria sino también en educación infantil.

También se recurre a **TEAMS** para hacer reuniones telemáticas con las familias y los alumnos.



Y por último la **página web del centro**, que sirve a toda la comunidad educativa para estar al día de noticias, celebraciones, documentación relativa al colegio....

B.6. Colaboración trabajo en red e interacción social.

1. Las TIC en la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa.

ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> -Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Grupos de Teams, aula Moodle, correo electrónico....
PROFESORADO	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Grupos de Teams, aula Moodle, correo electrónico....
ORGANIZACIÓN	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Grupos de Teams, aula Moodle, correo electrónico....
COM. EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Grupos de Teams, aula Moodle, correo electrónico....

2. Mecanismos de comunicación e interacción con la comunidad educativa.

One Drive	Unidad de equipo de documentos compartidos.	Material, instrumentos y herramientas Profesorado
Aulas virtuales editoriales	Clase de aula digital	Aula Virtual Miembros Com Educativa
Correo electrónico	Cuenta institucional	Comunicación institucional con Miembros Com Educativa



Plataforma Teams	Correo integrado, avisos, circulares	Comunicación entre profesores y familias
Página web del centro: http://cravillasdelsequiilo.centros.educa.jcyl.es/sitio/	Información general del centro.	Comunicación con la comunidad y externa.
Redes sociales: Twitter	Información general del centro.	Comunicación con la comunidad y externa.

3. Valorar si los servicios de comunicación funcionan de forma adecuada y son bidireccionales.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuelas conectadas • Plataforma Moodle • Teams • Mini portátiles
Organización	<ul style="list-style-type: none"> - La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos. - La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional. - La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través del correo electrónico, Teams, teléfono... - Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro. - Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise (ONE DRIVE) <p>En este aspecto destacamos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en documentos one drive • Carpetas y unidades compartidas en One Drive. <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Comisión TIC • Responsable de redes sociales • Coordinadores de internivel



Servicios	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula Moodle • Teams • Cuentas de Twitter
------------------	---

B.7. INFRAESTRUCTURA

1. Descripción y organización de equipamiento de aulas, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.

Aula de informática (temporalmente fuera de servicio por COVID-19)	<p>Equipos PC: 5</p> <p>Responsable: coordinación TIC</p>	Uso educativo, alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Windows 8 • Equipos congelados con clave • Conectados a red por cable.
Aula móvil	<p>Equipos Miniportátiles: 14</p> <p>Responsable: coordinación TIC, tutor a cargo</p>	Uso educativo, alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Windows 10 • Acceso por usuario y contraseña. (educacyl) • Conectados a red wifi. CED INTERNET.
Aulas	<p>1 PC por aula: total 11. Acceso a fotocopidora.</p> <p>PDI: aula de infantil (2) Villabrágima. PDI aula de música. PDI en San Pedro de Latarce.</p> <p>Paneles interactivos: 1 Panel con soporte de ruedas. Primaria Villabrágima. 1 Panel unidad de Tordehumos 1 Panel Primaria San Pedro de Latarce.</p> <p>Responsable: coordinación TIC y tutores de aula.</p>	Uso educativo de aula	<ul style="list-style-type: none"> • Windows 8, 10 • Equipos protegidos por contraseña • Software de PDI • Libros digitales • Conectados a red wifi. CED DOCENCIA (profesorado). CED INTERNET (alumnado)



Junta de Castilla y León

Aula móvil	Tablets Samsung: 11 Responsable: Responsable: coordinación TIC y tutores de aula.	Uso educativo del profesorado.	<ul style="list-style-type: none">• Android• Apps educativas• Conectados a red wifi. CED INTERNET
Sala profesores	PDI. Responsable: coordinación TIC	Uso educativo y de gestión de profesores	<ul style="list-style-type: none">• Windows 8• Office• Conectado a red Wifi. CED DOCENCIA
Aula de Audición y Lenguaje y Aula de Pedagogía Terapéutica	1 IPAD Responsables: Responsable coordinación TIC y especialistas AL y PT.	Uso educativo de alumnos	Sistema IOS. <ul style="list-style-type: none">• Apps APPLE
Equipos de gestión y administración	PCs de Direcciones, administración y secretaría: 4 Acceso a fotocopiadora. Responsable: coordinación TIC, director, secretario y jefe de estudios.	Uso de gestión de centro.	<ul style="list-style-type: none">• Windows 8, 10• Office• Programas de administración.• Protegidos con usuario y contraseña• Red separada del resto de equipos.• Conectado a red por cable.

2. Establecer responsabilidades y criterios de seguridad.

La dotación de elementos informáticos en el centro viene determinada por las dotaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, por la autogestión del Centro, mediante la participación en diferentes concursos convocados y a través de subvenciones que reciben los ayuntamientos de cada una de las localidades.

Las contraseñas de acceso a los ordenadores serán puestas por el responsable de medios informáticos y serán comunicadas al Director del Centro.

Los ordenadores que están en las aulas pertenecen a la misma y cualquier cambio de ubicación contará con la autorización del Director del centro previo informe del responsable de medios informáticos. Los equipos serán reutilizados durante su vida útil en la ubicación que sea designada por el equipo directivo. Aquellos dispositivos y materiales consumibles inutilizables serán custodiados para su tratamiento, hasta la finalización del curso escolar.

El cuidado de los equipos de aula o del aula de informática estará controlado por el profesorado que imparta la clase y cualquier anomalía observada en el material se comunicará al responsable de medios informáticos.

Los equipos se apagarán al finalizar la jornada escolar.

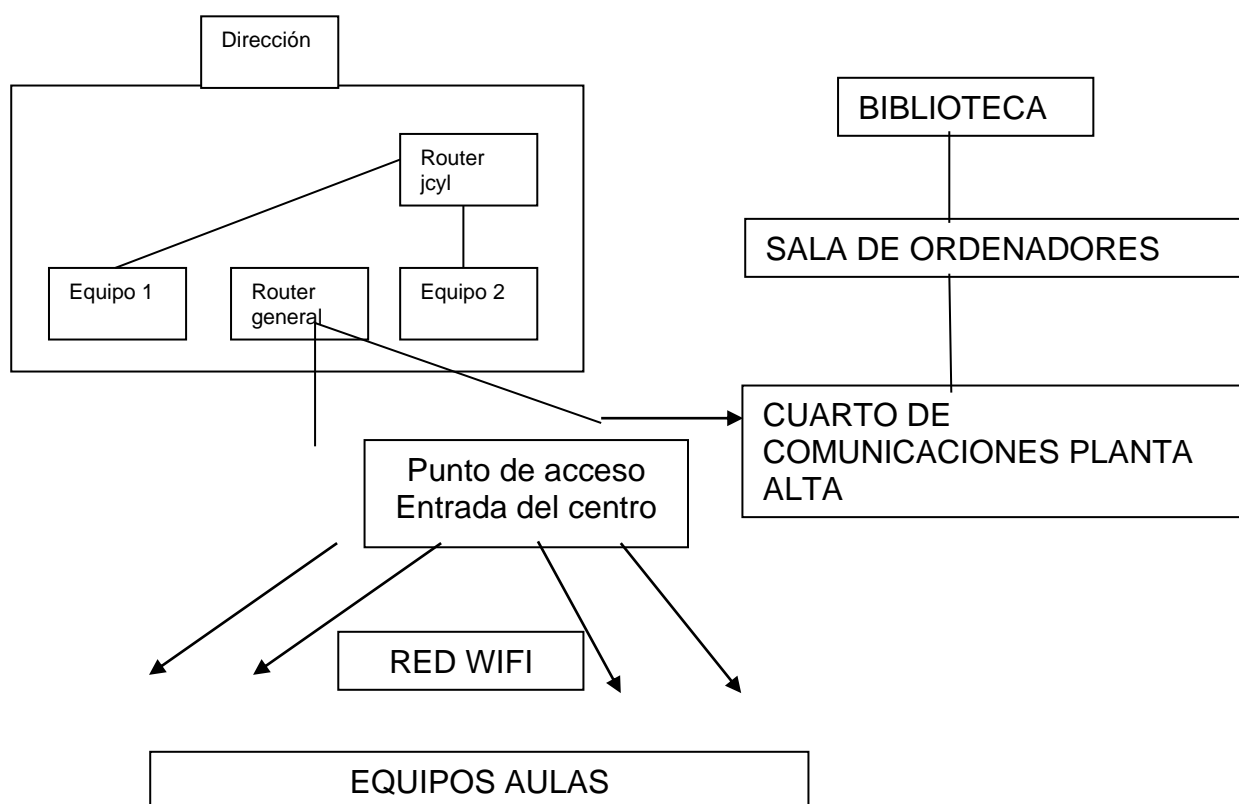
Distribución de responsabilidades:

- El ordenador de aula será responsabilidad del tutor, aunque no implica que sea su único usuario. En el caso de averías derivará al responsable de referencia los fallos que se detecten para su reparación por el servicio de mantenimiento del centro.
- La PDI y paneles interactivos son responsabilidad de todos los maestros que utilicen el aula que derivará a la persona de referencia de mantenimiento del centro cualquier incidencia.

3. RED DE CENTRO.

La configuración de la red de conexión a Internet del centro estará definida en el documento oportuno por el responsable de medios informáticos, y se facilitarán al director del centro.

El centro dispone de dos redes, una conectada a los equipos de dirección para la transmisión y emisión de información confidencial, y una segunda red que abastece al resto de los equipos del centro. Desde este presente curso estamos conectados con la junta de Castilla y León a través del programa Escuelas Conectadas.



Los datos de acceso a la wifi de centro se facilitarán al profesorado para configurar los equipos. CED INTERNET (alumnos) y CED DOCENCIA (profesorado).

Los problemas de conexión se comunicarán al Coordinador de medios informáticos.

Cada Localidad del CRA tiene el mismo sistema de conexión que en Villabragima. Escuelas Conectadas.

Las contraseñas de la red son las credenciales tanto de profesorado como de alumnado.

4. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES:

Los diversos materiales, documentos (vídeos, imágenes, sonidos, textos, etc.) relacionados con la actividad académica del centro que se vayan a subir al DISCO DURO VIRTUAL (One Drive) por el profesorado deberá contar con la autorización pertinente.

Los materiales están ordenados y clasificados en el Disco Duro Virtual atendiendo a las diferentes áreas y actividades que se realizan en el centro:

- Pizarra Digital.
- Infantil.
- Primaria.
- Educación Física.
- Plástica.
- Música.
- Religión.
- Temas transversales.
- Atención a la Diversidad.
- Lectura.
- Habilidades Sociales y Emocionales.
- ...

RECURSOS ORGANIZATIVOS

Disco Duro Virtual (One Drive).

Se ha creado un **Disco Duro Virtual (One Drive)** en el que se depositan los recursos didácticos que se han almacenado de manera colaborativa. Además posibilita el acceso de forma rápida a los recursos didácticos organizados y estructurados por los profesores. Este tipo de solución libera la demanda de acceso a Internet y permite gestionar eficazmente el uso de los materiales digitales para el aprendizaje.

Cuentas de correo EDUCACYL:

El centro dispone de cuentas de correo de la plataforma EDUCACYL, cada cuenta está vinculada a un aula y es de uso profesional para cada maestro.

A través de las cuentas de EDUCACYL y de sus servicios asociados, el centro comunica aspectos relacionados con los procesos organizativos, del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

Ordenadores de aula.

El ordenador de aula es un recurso a disposición del profesorado y los alumnos para el empleo habitual durante las sesiones de enseñanza-aprendizaje. Los equipos de las aulas tienen acceso inalámbrico a internet y disponen de altavoces.

El centro dispone de ordenadores portátiles en cada localidad para favorecer el apoyo a través de las TICS en el aula.

En caso de avería se comunicará al profesor tutor que derivará al Coordinador de medios Informáticos para los fallos técnicos a fin de su solución por el soporte técnico.

Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula.

- No exponer los equipos a líquidos o humedad así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.
- No colocar pesos sobre los dispositivos y protegerlos de golpes y caídas.
- Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
- En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar el equipo, ni la batería, ni el cargador, ni los cables...
- Colocar siempre el ordenador en superficies planas y estables.
- Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.

MEDIOS INFORMÁTICOS

Ordenadores e instalaciones

El colegio dispone de los siguientes espacios informáticos:

VILLABRÁGIMA:

- Un aula de informática (actualmente en desuso) con 5 ordenadores conectados en red y con conexión a Internet a través de una línea ADSL.
- Biblioteca con 1 ordenador conectado en red y con conexión a Internet a través de una línea ADSL.
- Sala de profesores con 1 PDI.
- Las aulas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje disponen de un ordenador cada una con conexión WIFI, y un IPAD de uso común.
- Las aulas de Primaria y de Infantil disponen de un ordenador de aula con conexión WIFI.
- El aula de Música y la de inglés disponen de un ordenador de aula con conexión WIFI.
- Dos Aulas con Pizarra Digital, ordenador portátil y conexión a Internet.
- Despacho de Dirección con dos ordenadores conectados por cable a una línea ADSL.
- Cuatro ordenadores portátiles.

- 1 panel interactivo SMART BOARD (dotado este año por la JCYL), al que hemos añadido un soporte de ruedas para que todas las aula de Primaria de Villabrágima puedan utilizarlo.

- 6 Tablets ANDROID



Junta de Castilla y León

TORDEHUMOS:

- Aulas de Primaria y de Infantil con un ordenador de aula con conexión WIFI.
- Un ordenador portátil.
- Un panel interactivo SMART BOARD (dotado este año por la JCYL).
- 2 tablets ANDROID

VILLAGARCÍA DE CAMPOS:

- Aulas de Primaria y de Infantil con un ordenador de aula con conexión WIFI.
- Un ordenador portátil.
- Un cañón.
- 2 tablets ANDROID

URUEÑA:

- Aulas de Primaria y de Infantil con un ordenador de aula con conexión WIFI.
- 3 tablets ANDROID

SAN PEDRO DE LATARCE:

- Aulas de Primaria y de Infantil con un ordenador de aula con conexión WIFI.
- Un ordenador portátil.
- Una Pizarra Digital.
- Un aula con 2 ordenadores conectados en red y con conexión a Internet a través de una línea ADSL.
- 1 Panel interactivo SMART BOARD (dotado este año por la JCYL), colocado en el aula de Primaria.

Normas básicas del cuidado de la pizarra digital y paneles interactivos.

- Si la pizarra es táctil (Smartboard), debe utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca.
- Nunca deben utilizarse marcadores tradicionales o cualquier elemento que marque o raye.
- No desplazar la pantalla una vez instalada, durante el periodo de garantía, para evitar perderla.
- Su limpieza se realizará con un paño suave.
- Si la pizarra es electromagnética (Smart Beam), es necesario cuidar los punteros de los lápices no golpeando fuerte sobre la superficie y evitando caídas al suelo.

Normas básicas del cuidado del videoprojector.

- Si el videoprojector no se está utilizando es recomendable tenerlo apagado. La lámpara tiene una vida útil limitada.
- Al apagar el videoprojector continuará funcionando el ventilador durante un tiempo. Este proceso es normal y no debe interrumpirse.



Junta de Castilla y León

- Es necesario mantener limpia la lente para obtener la mayor calidad posible, utilizando un paño suave y seco que no deje pelusa y se pasará con mucho cuidado para retirar el polvo o huellas de dedos.
- Las partes exteriores se pasarán con un paño limpio y seco y nunca con limpiadores abrasivos que puedan rayar el videoprojector.

RECURSOS HUMANOS

Coordinador de medios informáticos.

- Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de una forma coordinada en función de la programación didáctica de cada nivel o internivel.
- Realizar pequeños arreglos en el hardware o coordinar con el técnico informático las necesidades del centro.
- Servir de enlace con el asesor del CFIE.
- Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro.
- Realizar el mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Organizar el acceso a los materiales en repositorios de almacenamiento, listados activos y colecciones de enlaces a recursos multimedia, con criterios claros e identificables por los profesores.
- Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas.

5. PROPUESTA DE MEJORA

- Mejorar la velocidad de internet instalando la FIBRA en todas y cada una de las localidades. Para ello el coordinador TIC se pondrá en contacto con la empresa responsable para valorar presupuestos.
- Se ha solicitado colaboración a los ayuntamientos de las diferentes localidades para renovar los equipos de las aulas.

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCI	MEDIDAS	RESPONSA	TEMP
1	Recoger en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa	ComTIC	1r trim



	-RRI -Plan de Convivencia del Centro		
2	Almacenar, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. -Equipos en RED -Contraseñas seguras -Estado de WiFi	One Drive Disco Duro Externo	3r trim

2. ACTUACIONES FORMATIVAS LLEVADAS A CABO

En la actualidad la comunidad educativa ante el uso de las tecnologías por parte de los menores necesita de una orientación para el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

A parte de lo anteriormente citado, el centro cuenta con una serie de actuaciones en colaboración con las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet impartidos por la guardia Civil dentro del Plan director:

- “Riesgos de Internet”

Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet impartidos por la guardia Civil dentro del Plan director.

- “Riesgos de Internet”

3. Consentimiento de imágenes y voz de los alumnos/as.

Actualmente el centro dispone de un documento de consentimiento de imágenes y voz de los alumnos/as que se pone a disposición de las familias en los procesos de matriculación (en junio) y al inicio de curso para el resto de alumnado (septiembre), documento válido para todo el curso escolar.

4. Identidad y huella digital del centro en internet.

El centro dispone de un Certificado Digital (renovable cada 2 años), para realizar todas las comunicaciones internas necesarias, participar en concursos y actuaciones de toda índole.

Utiliza HERMES como medio de comunicación tanto con la Junta de Castilla y León como con la Consejería de Educación.



C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1 Objetivos del plan de acción.

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro (educativa, organizativa y tecnológica), alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

nota: Leyenda de abreviaturas para la correcta interpretación de la columna de vinculación con los propósitos del Proyecto Educativo de Centro (columna 3)

- | | | |
|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| 1. Procesos de E/A | 2. Contenido y Currículum | 3. Evaluación |
| 4. Recursos y Servicios | 5. Gestión y Organización | 6. Liderazgo |
| 7. Desarrollo Profesional | 8. Interacción Social | 9. Infraestructura |
| 10. Seguridad Digital | | |

DIMENSIÓN	OBJETIVO	PEC
Educativa-Pedagógica	-Conocer, integrar y desarrollar en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente un uso coherente y seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar, contexto tecnológico y circunstancias del alumnado	1,2,4 ,7,10
	-Estructurar itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales de los miembros de la comunidad educativa (alumnos desde 3º EP con cuenta corporativa) dentro del marco de referencia del centro	1,2,5 ,7,9
	-Seleccionar, compartir, organizar y secuenciar los recursos digitales mediante la plataforma ONE DRIVE teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.	1,2,7 ,9
	-Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC mediante herramientas del entorno EDUCACYL	3,6,7 ,10
	-Plantear criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no	3,4,5 ,6,



Junta de Castilla y León

	<p>presenciales, formales y no formales e informar mediante Plataforma Teams a la comunidad de familias de los progresos en el proceso de E/A</p> <p>-Disponer y utilizar un entorno tecnológico seguro y confiado (apoyado en la Plataforma Teams, el correo corporativo, las aulas digitales y el aula MOODLE) para la interacción efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa en los procesos de aprendizaje, evaluación, comunicación y tutorización.</p> <p>-Desarrollar actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje a partir de la participación en los PIE promovidos por la JCyL</p>	<p>4,5,9 ,10</p> <p>6,8</p>
Organizativa	<p>-Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de One Drive gestionados con protocolos de acceso seguro.</p> <p>-Establecer las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativa a las TIC dotando a cada miembro de la Comunidad Educativa de la formación necesaria para su uso</p> <p>-Establecer estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización, formación y liderazgo en la gestión organizativa de los procesos vinculados a las TIC</p> <p>-Facilitar la acción de desarrollar y compartir materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente y con la Comunidad Educativa</p>	<p>2,4,5 ,8,10</p> <p>2,3,5 ,6,8, 9</p> <p>3,4,8 ,10</p> <p>1,4,7 ,8,10</p>
Tecnológica	<p>-Estructurar los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro mejorando la cobertura y conectividad actual y dotando de seguridad, capacidad y soporte al Plan TIC</p> <p>-Establecer medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de los equipos y servicios digitales del centro a partir de la aprobación en Equipo Directivo de una partida presupuestaria anual aprobada en Consejo Escolar,</p> <p>-Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.</p> <p>-Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso las TIC en la personalización de los contenidos</p>	<p>4,5,7 ,10</p> <p>7,9, 10</p> <p>1,3,5 ,8</p> <p>1,2,9 ,10</p>



	<p>Uso de miniportátiles, uso de Tablets) y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios disponibles</p> <p>-Posibilitar el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.</p>	4,5,8,10
--	--	----------

C.2 Procesos de desarrollo del plan de acción.

- Constitución comisión TIC:

Miembros integrantes	Funciones y tareas	Coordinación con la Comisión Pedagógica del centro
<ul style="list-style-type: none"> • Gema Pérez López (Directora del colegio E. Infantil y E. Primaria) • Silvia Gil González (Coordinador TIC y Responsable de Formación) • David Hernández Martín (ProfesorTutor) • Ana Belén Hernández Mucientes (Jefa de estudios) 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el PLAN TIC de centro. • Diseñar la estrategia de formación en TIC • Formar a los docentes en herramientas TIC • Investigar nuevas metodologías y herramientas TIC. • Asesorar al equipo directivo en TIC. • Realizar las labores de acompañamiento y formación inicial al nuevo profesorado. • Velar por el correcto funcionamiento de las estructuras y equipos informáticos, así como por la seguridad de los mismos y el uso correcto por parte de los usuarios. • Estudiar las necesidades en equipamiento TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trimestralmente. • Convoca y dirige: Silvia Gil González



C.3 Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

ELABORACIÓN	-Fase de Redacción del Plan TIC · Documento Compartido Comisión TIC PRIMER TRIMESTRE
SEGUIMIENTO	-Fase de Monitoreo · Actividades · Consecución de Objetivos Reuniones Comisión TIC-Pedagógica UNA VEZ AL MES, PRIMER TRIMESTRE
EVALUACIÓN	-Evaluación de pertinencia y coherencia del Plan SEPTIEMBRE Reunión Comisión TIC-E. DIR -Evaluación de Eficacia y Eficiencia, en la capacidad de gestión, recursos y tiempo empleados en el desarrollo de las actividades del Plan OCTUBRE Reunión Comisión TIC-E. DIR -Evaluación de Impacto y efecto de las actividades en los miembros de la Comunidad Educativa Reuniones Comisión TIC-Pedagógica-E. DIR -Evaluación de Sostenibilidad y continuidad con el desarrollo del Plan -Propuestas de Mejora durante el desarrollo del Plan ENERO Reunión Comisión TIC-E. DIR

- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Órgano competente	Fecha de aprobación/presentación
Equipo Directivo	Presentación NOVIEMBRE
Consejo Escolar de Centro	Aprobación NOVIEMBRE
Claustro de Profesores	Presentación NOVIEMBRE-DICIEMBRE

C.4 Difusión y dinamización del plan de acción.

<p>Estrategias difusión del plan TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación en página web del centro. - Presentación en Claustro y Consejo Escolar - Infografía Plan TIC - Site Comisión TIC - Vídeos Plan de Seguridad y Confianza - Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan en el Curso - Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro. - Publicación en el periódico “La Mar de Campos”.
<p>Procesos dinamización del plan TIC (desarrollado en C.3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y Planificación - Ejecución y Seguimiento - Evaluación y Propuestas
<p>Fomentar participación e implicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica - Participación del Claustro en SELFIE - Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo - Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...) - Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas que se desarrollan en el Centro.



C.5 Plan de acción en las áreas.

Leyenda de abreviaturas:

Acción:	AC	Medidas:	MED		
Responsables:	RESP	Temporalización:	TEMP	Administrac.	ADMN
Equipo Directivo:	ED	Coordinador TIC:	C.TIC	Empresa:	EMPC
Claustro:	CLST	Comisión TIC:	ComTIC		

• ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.

AC	MED	RESP	TEMP
1	Compartir Unidad One Drive con el claustro de profesores para: -Actas -Programaciones Didácticas -Planes Institucionales -Documentos -Material y actividades	ED	Curso
2	Realizar mediante aplicación de Calendario: -convocatorias de reuniones ordinarias/ extraordinarias -disponibilidad de aulas -recursos TIC	ED	Curso
3	Renovar, estructurar y mantener actualizada la Web de Centro	C TIC	Curso
4	Elaborar un Plan de Inversión y Reciclaje TIC -Plan de Inversión y Reciclaje	ADMNED C TIC EMPC	3t trim



• **ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.**

ACCI	MED	RESP	TEMP
1	Reflejar y hacer constar las actividades a realizar durante el curso en relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro	CLST	Curso
2	Gestionar Moodle como medio y entorno de aprendizaje presencial, online o mixto	CLST	Curso
3	Elaborar herramientas para evaluar la Competencia Digital del alumnado: -Formularios -Rúbricas -Lista de Cotejo -FlipGrid -PodCast -Screencastify -Portfolio/ Site	CLST	Curso
4	Fomentar el uso de web/rsss para recopilar, difundir y compartir materiales de cada asignatura -Videotutoriales -Sites -Presentaciones -Documentos	CLST	Curso
5	Crear, a principio de curso, una base de datos con los datos de más significativos de todos los miembros de la Comunidad Educativa para facilitar la Comunicación: -Hoja de Cálculo	CLST	Curso



Junta de Castilla y León

• ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.

ACCI	MED	RESP	TEMP
1	Crear un grupo de expertos en herramientas Educacyl para la formación del resto de la Comunidad Educativa	ComTIC	1r trim
2	Formar al claustro de profesores para las diferentes certificaciones del PLAN TIC	ComTIC	Curso
3	Desarrollar el Plan de Formación del Profesorado mediante la supervisión y seguimiento del CFIE	ED	Curso
4	Participar como Agentes Formadores en Planes de Transformación Digital TIC de otras instituciones educativas	Com TIC	Curso



Junta de Castilla y León

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

ACCI	MED	RESP	TEMP
1	Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. -Actas Reuniones Departamento -Documentos compartidos -Material y actividades compartidas	CLST	Curso
2	Disponer de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas -Secuencia lógica de contenidos	CLST	1r trim
3	Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro -Lista de Cotejo	CLST	1r trim

• ÁREA 5: Contenidos y currículos.

ACCI	MED	RESP	TEMP
1	Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: -alfabetización -informativa -comunicación -creación de contenidos digitales -seguridad	CLST	Sept octubre



Junta de Castilla y León

2	Disponer de estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza	CLST	Sept octubre
3	Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares. -Documentos oficiales -Programaciones didácticas	CLST	Curso
4	Desarrollar estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.	CLST	Curso

• ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCI	MED	RESP	TEMP
1	Disponer y utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. -Plataforma Teams - Aula Moodle -Web de Centro	CLST	Curso
2	Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión. -Acta de Reuniones Teams -Formulario de satisfacción	EDIR CLST	Curso



Junta de Castilla y León

3	<p>Definir una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre los usuarios vinculados al centro.</p> <ul style="list-style-type: none">-One Drive- Teams-Plataforma Moodle-Correo Corporativo	CTIC ComTIC	Curso
4	<p>Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital:</p> <ul style="list-style-type: none">-Twitter-Plataforma Moodle-Teams-Web de Centro	ED CLST	Curso
5	<p>Diseñar medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.</p> <ul style="list-style-type: none">-Plan de Formación de Centro-Formación Comunidad Educativa- Aps educativas	ED ComTIC	Curso



Junta de Castilla y León

• ÁREA 7: Infraestructura.

ACCI	MED	RESP	TEMP
1	Disponer y utilizar, con la comunidad educativa, espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.	ED CTIC	1r trim
2	Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.	ED CTIC	Curso
3	Posibilitar el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativos, individualizados, inclusivos e internacionalizado. -Plan de Formación ComunidadEducativa -Actividades complementarias yextraescolares	ED CTIC CLST	Curso

• ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

ACCI	MED	RESP	TEMP
1	Recoger en su RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa -RRI -Plan de Convivencia del Centro	ComTIC	1r trim

2	Desarrollar periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos	EDIR CTIC ADM SECRT	2º trim
3	Almacenar, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. -Equipos en RED -Contraseñas seguras -Estado de WiFi - Disco duros externos	CTIC	1r trim
4	Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa. -Colaboración del centro con el ApS "Clínica Jurídica" USAL (Facultad de Derecho) -Plan de Seguridad y Confianza Digital JCyL -Día de Internet Seguro JCyL	EDIR	2º trim

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, en virtud de los informes elaborados por la Comisión del centro, establecerá las pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC y derivará sus premisas a los Equipos docentes Internivel para la valoración y propuesta de las necesidades de mejora detectadas.

Cada año, se incluirán estas valoraciones en la Memoria Anual para su mejora y serán propuestos en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora.

Se proponen a continuación los indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan:

CENTRO

- Dotación material y acceso a la red en todas las aulas del centro.
- Visitas recibidas en la web del centro.
- Empleo de los espacios colectivos con PDI y sala de ordenadores.
- Comunicaciones colectivas a las familias.

ALUMNADO

- Utilización de las TICs como medio de comunicación con los compañeros.
- Empleo de las TICs como herramienta de búsqueda de información.
- Sesiones de las Pizarras Digitales y Paneles Interactivos.

PROFESORADO

- Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.
- Elaboración de materiales en formato electrónico.
- Aportaciones al Disco Duro del Centro.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

Este Plan TIC es un plan abierto, flexible y revisable para poder introducir nuevas acciones que vayan surgiendo o ir eliminando aquellas que consideremos obsoletas.